

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 27 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN N.º 4.119

MADRID

## El busilis

Yo no recuerdo quien dijo que sería conveniente votar una cantidad respetable y aplicarla a cargos bien retribuidos que desempeñasen ciertos hombres cuando están en la oposición, a fin de que dejaran gobernar; no lo recuerdo, pero quien quiera que fuese, no era seguramente persona que desconociera los peligros de la política, y los estimos a que suelen responder no pocos políticos. Y consta que salvo todas las excepciones.

Recuerdo que una de las campañas más injustas, pero más formidables que se hicieron aquí, fué la realizada con ocasión del matrimonio de la malograda Princesa Doña Mercedes con el hijo del Conde de Caserta. Pues bien, uno de los actores principales de tal campaña y de los que más arte y parte tuvieron en la agitación de aquellos días, me decía a mí:—¡Qué desonroso ejemplo de la realidad tienen los actuales ministros de la Corona! Si una parte no más de lo que necesariamente ha de gastarse en el movimiento de tropas y en los tragines de la política se distribuyera con discreción, todo se evitaba. ¡Qué artículos más sentimentales, más tiernos, hubiéramos escrito Futano y yo, anunciando y comentando la boda de los principales!

Cito este botón, y pudiera exhibir una y aun varias botonaduras completas. Para muchos, escribir y hablar es acercarse al poder, no porque sea en caso, un honor, sino porque es para ellos la vida. Y siendo la vida, es natural, es por lo menos muy explicable que la defiendan con uñas y dientes.

Así acontece, que los liberales, que nunca se han entendido en el poder, se entienden y forman una piña a las dos horas de encontrarse en la oposición: es que entonces tienen las mismas aspiraciones, defienden el mismo ideal, persiguen igual objetivo: la vida. Cuando se distancian y se arrojan los trastos a la cabeza es cuando está la mesa puesta, porque no todos pueden participar del festín, o no todos pueden apurar la olla del rancho. Y por eso se vuelven contra quienes tienen asiento en el banquete.

Ha ahí porqué convendría poner en práctica lo que aconsejaba el político a que nos hemos referido antes. Bien mirado, valdría la pena de repartir discretamente unos millones entre los que no saben gobernar, pero saben impedir que otros gobiernen. Nada le resulta tan caro, tan extraordinariamente caro a España, como el desgobierno.

Miguel PENAL-LOR

POR TELEFONO

## La Ley de jurisdicciones

Madrid, 26.—Contestando el jefe del Gabinete a ciertos rumores propalados, de que la enfermedad del ministro de la Guerra, general Berenguel, obedeciera a las dificultades con que tropieza el Gobierno para derogar la Ley de jurisdicciones, ratificóse en que hubo unanimidad de criterio al apreciar este asunto.

Antes de que sea redactado el proyecto el marqués de Alhucemas, leerá las bases en que estará fundamentado.

Asegúrase que esto sucederá en plazo brevísimo y que el proyecto afecte a varios ministerios.

No obstante estas manifestaciones, en los círculos políticos, estiman que el Gobierno no llegará a presentarlo a las Cortes.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 26.—Después de las doce y media reunióse hoy el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, manifestó a los periodistas que estaba mejor, hallándose también aliviado el conde de Romanones; pero que el general Berenguel tenía fiebre, por lo que se desistió de celebrar el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Un periodista dijo:

—Por lo visto, el Gobierno está muy delicado físicamente.

—Sí;—replicó el marqués de Alhucemas—pero políticamente está fuerte.

El ministro de Abastecimientos, señor García, anunció que tan pronto como reciba la propuesta de la Junta de productores y consumidores de fluido eléctrico, sancionará los acuerdos, limitando las restricciones.

Afirmó que en breve será declarada libre la venta de sustitutivos de gasolina, y dijo que se ha negado a autorizar la exportación de aceite, hasta que quede asegurado el consumo del mercado interior.

Finalmente, manifestó que en breve llegarán grandes cantidades de trigo y maíz, de la Argentina.

El ministro de la Gobernación, señor Silveira, expuso que a última hora de la madrugada había recibido noticias de la solución de las huelgas de abacistas, de Valencia, y de metalúrgicos, de Sevilla.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

Nota oficiosa

Madrid, 26.—Después de las dos de la tarde terminó el Consejo, facilitando la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha sido dedicado al estudio de los convenios comerciales, cuyo plazo de vencimiento obliga a prestar a este asunto, preferente atención.»

## Servicios de la Guardia civil

La Benemérita de Pechina ha denunciado a los vecinos de Huércal Francisco García Gázquez y José Rueda Palenzuela por apacentar ganado en terrenos propiedad de don Mariano Zamora Alonso, causando daños en las plantaciones.

—La de Fíñana ha denunciado a Antonio Nieto Carmona y Juan Clares Rodríguez, que fueron sorprendidos hurtando una de embarque de la propiedad de don Pablo Alcocer Gallego.

—La de Cuevas ha rescatado 16 gallinas, 40 libras de tocino y numerosos comestibles procedentes de un robo realizado noches pasadas en el paraje de Zutifar.

Los encontró en el cortijo que habita José Cañadas (a) Pajarero, que está detenido en el cárcel.

También ha rescatado tres cerdos que fueron hurtados por los gitanos Pedro y Miguel Fernández Lucas y Mateo Fernández Santiago.

Estos fueron detenidos, después de declarar que los cerdos los habían vendido al «Pajarero».

POR TELEFONO

## Provisión de altos cargos

Madrid, 26.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordaron los nombramientos siguientes:

Para subsecretario de la Presidencia el señor Riestra; director de Comunicaciones, señor Navarro Reverter, subsecretario de Gobernación, señor Lopo; director de Aduanas señor Riu,

POR TELEFONO

## La unión de los conservadores

Madrid, 26.—Mañana celebrarán los conservadores una reunión a la que se concede gran importancia, por esperarse que de ella resulte la unión de las tres ramas en que actualmente se encuentra dividido el partido.

MUNICIPALERIAS

## El Reglamento de la Beneficencia

El alcalde nos dijo ayer que el secretario del Ayuntamiento estaba dedicado a redactar el recurso que se ha de entablar contra la providencia gubernativa por la que se modifica el Reglamento de la Beneficencia municipal.

En contraposición con estas noticias, se decía que el señor Moreno Gallego, obediendo presiones de la autoridad gubernativa, dictaría providencia suspendiendo el acuerdo municipal.

La noticia produjo el consiguiente revuelo. Ayer conferenciaron extensamente dichas autoridades.

La situación del alcalde se considera muy crítica.

## NECROLOGIA

En nuestra capital dejó de existir ayer mañana, a los 52 años de edad, don José García García, antiguo oficial de Telégrafos, hijo de don José Víctor García.

Por sus bondades era generalmente estimado.

A su penada familia testimoniamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

## DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta los párrocos de Alcañete y Illar don Luis Almécij y don José Matrin.

\* Ha venido de Terque nuestro querido amigo el presbítero don Juan Rodríguez.

\* Ha venido de San Sebastián el comerciante don Pedro Solano Pérez.

\* De Pechina llegaron el propietario don José Rodríguez Sáez y el médico don Indalecio García Montesinos.

\* Ha llegado de Dalías el propietario don José Ariola Escobar.

\* De Sorbas llegó el comerciante don Federico Valls y Valls.

\* Procedente de Valencia, se halla en Almería, el profesor Mercantil don Augusto Montfort Praga.

\* De Tabernas ha venido el comerciante don Juan Fernández Márquez.

\* Regresaron a Dalías don José Alférez, don Enrique Martín, don Antonio Gómez, don Francisco García, don José Maturana y don Francisco Maldonado.

\* Ha salido para Madrid el médico don Guillermo Núñez, con su señora e hijo.

\* Ha sido destinado a disponible en la primera región, nuestro paisano el capitán de Ingenieros, don José Canals y Sánchez.

\* Ha venido de Lorca el ingeniero don José María Rubio, en unión de su señora.

\* Regresaron ayer a Granada los comerciantes don Arturo Comas y don Juan Carranza.

\* Ha regresado a Canjáyar el propietario don Cristóbal Esteban.

\* De Cuevas han venido don Diego Garrido Flores y don Salvador Abellán Fernández.

\* Para Berja salieron don Guadalupe Guárdia y don Manuel Villalobos.

\* Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo, don José Rodríguez Góngora.

Nuestra enhorabuena.

\* Se encuentra vejurada de la grave enfermedad que sufre la señora doña Isabel Serret Gómez, esposa del practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Gil Segura.

POR TELEGRAFO

## LAS CORTES

SENADO

Madrid, 26.—A las 3 y 35 minutos, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de Ley sobre distribución de las fuerzas navales, para el próximo año.

Ruegos

Entrase en los ruegos e interpelaciones.

El señor Herrera, se ocupa de la detención en la frontera portuguesa, de varios agentes bolcheviques, y pide al Gobierno una declaración sobre el asunto.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, señor Roig Bergadá, que el Gobierno está dispuesto a no tolerar perturbaciones en España, en donde los elementos agitadores no están en la proporción que en el extranjero.

El Arzobispo de Tarragona, formula un ruego, relacionado con el pago a los médicos forenses.

El señor Buendía, pide se atienda a la conservación del monasterio del Paular.

Orden del día

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión el señor Royo y Villanova, impugna un dictamen de la comisión de Peticiones.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 26.—A las 3 y 5 minutos, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul toman asiento los ministros de Abastecimientos y de Hacienda.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Abastecimientos, señor García, contesta al ruego formulado en la última sesión por el señor marqués de la Frontera, sobre protección a las industrias.

El señor Venosa defiende la gestión por él realizada en el ministerio de Abastecimientos, haciendo resaltar la lucha sostenida para poder cumplir su delicada misión y los inconvenientes y obstáculos que tuvo que vencer desde el momento en que tomó posesión de la Comisaría de Abastecimientos, hasta que dimitió el cargo de ministro.

Termina diciendo que cree haber proporcionado al país muchos y positivos beneficios.

El señor Largo Caballero explica su anunciada interpelación sobre política social seguida por el Gobierno.

—Nosotros—dice el diputado socialista—no reconocemos más que una clase social, constituida por los trabajadores.

Afirma que nadie se opone a que se resucien las cuestiones sociales. Dedicó frases de censura a la gestión realizada por el Gobierno en materia de subsistencias, calificando de intolerable la situación creada.

Dice que no reconoce eficacia alguna en las promesas del Gobierno, y reclama una Ley que reglamente de una manera definitiva, el trabajo a bordo, señalando el jornal y la mínima jornada.

Estima que el Gobierno debe cam

bilar los procedimientos que actualmente emplea cuantas veces precisa su intervención en las huelgas, incuandándose de los servicios en vez de echar el Ejército a la calle.

Proyecto

El ministro de Hacienda, señor Alba, vistiendo uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre reformas fiscales.

En estas se halla incluida la propiedad inmueble, excepto la destinada a cultos, y las pertenecientes al Estado, Diputaciones o Ayuntamientos.

Los tipos de imposición, varían entre el 15 y el 30 por ciento. Se aumentan las imposiciones formadas al 10 por ciento, declarándose exentas de tributar. Se exigirá el pago por los productos de las fincas, con un recargo del 25 por ciento en aquellas que parcial o totalmente se hallen incultas. Se recargan del 2 al 6 por ciento en las rentas acumuladas que excedan de 30.000 pesetas y si estas rentas son de fincas que actualmente estén en cultivo, se rebaja el tipo a la mitad. Se estipula que los arrendatarios, podrán prorrogar sus contratos por cinco años.

El señor La Cierva, pide una explicación del asunto, antes de que pase a la comisión.

El ministro de Hacienda, justifica el nombramiento de una comisión especial, mostrándose conforme en que el asunto sea mañana sometido a votación.

Suspéndese el debate planteado por la interposición del señor Largo Caballero, quedando en el uso de la palabra, para mañana, el ministro de la Gobernación.

Orden del día

Entrase en el orden del día, resumiéndose el debate, sobre el proyecto del año económico.

El señor Barcia, consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, y dice que el señor Alba, ha procurado buscar esta plataforma, para que su caída se realice dignamente.

El señor Nongués muéstrase igualmente obstruccionista combatiendo el proyecto.

El señor Cambó lo considera perturbador y gravísimo, si bien anuncia que lo votará, en atención a que se ha hecho cuestión de Gabinete.

Los señores Galtzerro, Azcárate y conde de Bagañal, formulan varias objeciones.

Señábase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

FOR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 26.—Organizado por la Asociación de navieros del Mediterráneo, en breve se celebrará un banquete en honor del Ingeniero don José Alcega, para solemnizar la concesión de la Cruz del Mérito Naval blanca, que le ha sido otorgada.

El Obispo de esta diócesis, Doctor Reig Casanova, marchará a Manresa el próximo domingo y permanecerá días en la Santa Osva, practicando ejercicios espirituales.

El gobernador civil señor González Robles, ha salido a la calle restablecido de su enfermedad.

La junta tradicionalista, está organizando para el domingo próximo un acto de afirmación política, consistente en una conferencia a cargo del senador señor Junyent, quien expone el criterio del partido, acerca de los problemas actuales.

Se asegura que en breve llegará a Barcelona un célebre letrado, para conferenciar con el famoso Ballesteros, jefe de la sociedad de estudiantes, de cuyo descubrimiento se ocupó la prensa con gran amplitud.

La policía practica incansables pesquisas, para descubrir el paradero de un obrero que fué herido durante los

sucesos, ocurridos en una fábrica de puntas de París, situada en el Paseo de Gracia.

Ingresó para su curación en el Hospital Clínico, y cuando el Juzgado se personó ayer en dicho establecimiento, para interrogarle la Hermana de la Caridad encargada de su asistencia, dijo que se lo habían llevado otros dos obreros que fueron a buscarle.

POR TELEFONO

Después de la guerra

Notas de Berlín

Madrid, 26.—Berlín.—(Aerogramas de Nauert).

Respecto de los asuntos a tratar en la conferencia de los representantes de los Estados alemanes, con el Gobierno nacional, se comunica que dedicará preferente atención a la pronta convocatoria de la Asamblea Nacional, para impedir que el país se disuelva.

En las deliberaciones habidas entre los Consejos de obreros y soldados de Orient, para tomar acuerdos acerca de los alemanes y polacos, decidióse que los vecindarios de los territorios unidos, deben votar libremente su pertenencia a Alemania o a Polonia.

El Gobierno polaco se compromete a facilitar la vuelta de las tropas alemanas que están todavía en Polonia, y el paso de los soldados alemanes que aún se hallan en Ucrania.

El Gobierno alemán obligase a enviar a su patria a las tropas polacas que hasta la firma del armisticio luchaban en la Lorena al lado de los austriacos.

En la Cancillería se reunieron el 25 por la mañana los representantes de los Gobiernos de los Estados alemanes.

Esta ha sido la primera conferencia celebrada después de la revolución.

Fueron señaladas las dificultades de la economía nacional, especialmente en el terreno de los transportes de artículos alimenticios y carbones.

Convínose en que el orden y la normalidad sólo pueden conseguirse mediante la colaboración de todos los Estados alemanes.

POR TELEFONO

La autonomía de Cataluña

Madrid, 26.—Los regionalistas llegan hoy, han dicho que el viernes vendrán a Madrid los miembros del Consejo de la Mancomunidad y que el mismo día será presentada al Congreso la petición de la autonomía de Cataluña.

Lo que se dice

Barcelona, 26.—El Consejo de la Mancomunidad dejó anoche redactado el documento que será entregado al Gobierno, reclamando la autonomía.

Los puntos principales son los siguientes.

Delimitación del territorio que ha de comprender la autonomía y que abarca las cuatro provincias catalanas. La segregación o segregación se efectuará mediante un plebiscito votado por los Ayuntamientos.

El Poder Central, designará un delegado en Cataluña. Este nombrará a los ministros y estos a su vez a los subsecretarios.

El poder legislativo, residirá en el Congreso, cuya elección se efectuará por medio del sufragio universal.

El Senado lo elegirán los Ayuntamientos.

Se crea un tribunal arbitral, para que dirima las cuestiones que puedan surgir entre Cataluña y el Poder Central o las comarcas adheridas.

\*\*\*\*\*  
Número de 4 páginas

NOTICIAS

R. I. P.

Ayer dejó de existir en nuestra capital, a los 63 años, el guarda-ruellos don Francisco López Jurado, retirado de la Guardia civil, que por su honradez y laboriosidad contaba con muchas simpatías habiéndole sido su muerte muy sentida.

A su sponada familia enviamos nuestros pésame por tan sensible pérdida.

Rifa

El próximo día 30 se celebrará a las 6 y media, en la Sacristía de Santo Domingo el sorteo de una imagen de San José que rifa el Taller cuarto de Santa Rita, pudiendo asistir todos aquellos que lo desean.

Los presupuestos municipales. Ayer mañana volvió a reunirse en el ayuntamiento la comisión de Hacienda para ultimar detalles del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

El gravamen sobre los vinos. Ayer se recibieron noticias en nuestra capital de haber llegado a Madrid un recurso contra el gravamen de 10 pesetas por hectólitro de vino o cerveza, acordado por el ayuntamiento.

Servicios de la policía. Ayer se dio cuenta al Juzgado de un escándalo promovido en el Paseo del Príncipe por Fernando Giménez Ortega y Rafael García Montesinos los cuales riefieron en dicha vía, siendo detenidos por un cabo de la Guardia civil.

—Ha sido detenido e ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado, Manuel del Agulla Morales autor de una agresión a Enrique Calderón Rodríguez, realizada el domingo en la Plaza de la Constitución.

Registro civil. Nacimientos.—Simón Hernández Hernández, Juan José Hernández Fernández, Diego Morales Rodríguez y Francisco Otero Grandados.

Defunciones.—Ildefonso Suárez Blanco, Juan Pardo García, Antonio Ibáñez Pérez, José García García, Josefa Ronda Sánchez y Soledad Mayorca de Oña.

Matrimonios.—Ninguno.

Gitano agresivo. Ayer tarde intentó agredir con un palo a Diego Cereza Cereza, el gitano Juan Gómez Santiago, (a) Lorón, de 88 años. Fué detenido por la policía.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad, por orden del Juzgado, los presos Agustín Montoya Pérez y Fernando Flores Tovar. No hubo ingreso alguno.

Quedaron recluidos en el establecimiento 24 hombres y 2 mujeres.

Rifa aplazada. Se pone en conocimiento del público que la rifa de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que la Asociación de empleados mercantiles tenía anunciada para el día 2 de Diciembre, se aplaza para el primer sorteo de lotería de Marzo del año próximo.

“No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por los Bodegas Franco-Españolas de Logroño.”

Devolución de fianza. Don Gabriel Pérez González ha solicitado del Ayuntamiento la devolución de la fianza que constituyó para garantizar el cargo de recaudador del impuesto sobre patente en el año 1913.

Expedientes de carnes. En la administración de Propiedades e Impuestos ha quedado expuesto por término de diez días, el expediente contra acuerdo del ayuntamiento, seguido a instancia de don Juan Ventura Anájar y otros, sobre imposición de multas por faltas cometidas en el adeudo al arriendo de carnes frescas y saladas.

Ama de cría. Se ofrece ama de cría en inmejorables condiciones. Razón: Posada del Pilar de esta capital.

Institut Vaccinal Suisse (Bern). Semanalmente se reciben remesas de tubos de vacuna de ternera en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas y se expende a una peseta cada tubo, siendo suficiente para dos o tres personas.

Al Omerolo. Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador

de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad. Informarán en la misma calle número 149. Estorería La Virgen del Mar. La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente la un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Chalet en alquiler. Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. R. zór: Tallis. 7.

Las pasadas fiestas. Ayer recibimos una nota oficiosa de la reunión celebrada el domingo por la Sociedad de festejos y propaganda del clima de Almería.

Su extensión nos impide publicarla en el presente número, lo que prometemos hacer en cuanto las exigencias del original nos lo permitan.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10 CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, R. 5.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista SERGANTA, NARIZ Y OÍDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de niños a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Artista. Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Principe número 22

Estomago

Medio inmediato en los dolores de estómago dispepsias, flatos, mala digestión, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimica Solar". De venta en la Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

**Bebed los vinos y coñac de  
Sanchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
Especialidades  
Manzanilla de Sanlúcar "LA SURTANA"  
Coñac Borrero

**Asociación de empleados  
mercantiles de Almería**

Con la denominación que se encabeza estas líneas se constituyó legalmente en 24 de Junio del año actual una asociación entre los dependientes y empleados del Comercio, Industria y Banca de esta capital domiciliándose en la calle de Navarro Rodrigo número seis.

Es objeto de esta Asociación agrupar y separar la mutua protección y amparo contra los exares de la vida económica, para instruirse y para fortalecerse en las ideas puristas de la honradez que a todos los buenos inspira siempre en el desempeño de los cargos y negocios que se les encomienden.

A tan laudable idea los más interesados deben ser los jefes y dueños de los negocios, porque esta asociación será un semillero de hombres honrados de donde podrán elegir su personal seguros de que recibirán para el cargo que les confíen hombres capaces y de absoluta confianza para el desempeño de sus gestiones.

Todos los empleados del comercio y de los demás negocios de esta plaza así como los de la provincia deben agruparse y asociarse a esta honrosa Asociación en el solo pensamiento de protección y amparo en los días de tribulación y desgracia y en la purificación y justicia que ha de fortalecerlos en la unión. El comercio y la industria pueden tener una confianza y una satisfacción eliminada en esta sociedad, que no es de resistencia, que no ha de pedir horas ni limitación en el sacrificio que los negocios reclaman, que se unen para ayudarse y para instruirse, que se agrupan únicamente los honrados y capaces; que ellos mismos informarán a los gestores de negocios de las aptitudes y condiciones de los asociados; que ellos mismos serán mutuos policías de la honradez que, como fundamental característica ha de existir individualmente, que serán al mismo tiempo mutuo apoyo en los momentos angustiosos de la cesantía y en el desamparo de la enfermedad, como ya lo han practicado más de una vez, que recibirán al cesante y las ordenes de las vacantes para ser colocados y en suma, cuanto tienda a beneficiar y a dignificar a esta clase tan honorable.

Difícilmente podrán tomarse ideales más nobles para asociarse que los que han inspirado a tan laboriosos obreros y en nombre de las puras y humanitarias ideas que mueven a tan dignos empleados, no tenemos inconveniente en acercarnos a los gerentes y directores de los negocios de esta plaza y su provincia para que aconsejen a sus empleados que agrupen a esta "Asociación" y al mismo tiempo para regar a los jefes se susciben como socios protectores de la misma, seguros de que teniendo vida este organismo tendrá siempre el centro más racional de informaciones del personal de empleados para todos los negocios con lo cual podrá casi asegurarse el éxito de los mismos.

Fué iniciador de esta "Asociación" el empleado de la respetable casa de negocios de esta plaza "Romero Hermanos" que fué elegido por unanimidad presidente de la misma en la primera asamblea celebrada, continuando en la actualidad en este pueblo.

La Junta directiva está constituida así:  
Presidente, don Andrés Galera Yepes, empleado en la casa Romero Hermanos;  
Vicepresidente, don Carlos Soler Pérez, idem en la de don Luis Cay; Tesorero, don Joaquín López Espinosa, idem en la de don Eulogio Romay; Contador, don Emilio Hernández, idem en la de los señores Emilio Ferrera y hermanos; Secretario, don Andrés Mena, idem en la de don Juan Mena; Vicesecretario, don Antonio Ibañez, idem en la de don Guillermo Herrera; Vocales, don Francisco Núñez, idem en los señores Emilio Ferrera y hermanos; don Graciano Ibarra, idem en la de los Alegres y García; don Carmelo Navarro, idem de idem; don José Fernández, idem en la de los señores Emilio Ferrera

y hermano; don Plácido Parra idem en la de los señores Hijos de Agustín Fernández; don Emilio Membrives, idem en la de don Juan Morata; don Domingo Navarro, idem en idem; don Luis Martín, idem en la de don Antonio Galvez.

**VENDO  
Motor a  
Gas Pobre**

"Crossley" de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado como nuevo.

DISPONIBLES  
Bombas-Tuberías-Motores  
**Guillermo Herrera**  
Maquinaria y Electricidad

**Huéspedes**

Desde 2'25 pesetas diarias.  
Abonos mensuales a 58 pesetas.  
Sitio céntrico, buen trato y espaciosas habitaciones exteriores.  
Hernán Cortés, 5.

**Ocasión**

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

**500.000 almendros**

Arboles frutales de todas clases de Aragón  
Informes y catálogos  
Aznar, Tonda y Comp.<sup>o</sup>, S. en C.  
Príncipe, 27.—Almería.

Sombreados Borsalinos a 17'5 y 18  
Botas Balmás desde 2 pts. a 5 pts  
Gorbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos  
Sucesor de Rosales y Villarr  
Ventas al Contado Riguroso

**Pimiento molido**

Extremeño para embutidos y especias molidas de todas clases, Castejar, número 5. Jo Abad Novis.

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

**Garage Modelo**

**Gran Taller de Mecánica**  
Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases  
Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas  
VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS  
Lubrificantes para toda clase de máquinas  
**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
Arturo Pérez Reche  
NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

**Villa de Madrid**

de Ramón Fernández  
Tiendas, 22 y 24  
Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabeza.  
Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento FRENTE A MORATA.

**Relojeria Suiza**  
**Daniel de Santos**  
**OPTICO**

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería  
Artículos de regalo y Electricidad  
Se hacen toda clase de composuras  
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS  
Paseo del Príncipe, 14  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

**Vias urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Aráez**

Médico d. Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de la semana.  
SAGASTA 1

**'ROYALTY'**  
**ROYAL**

Acreditado calzado americano  
Clase especial con piso de goma  
Los más cómodos y elegantes.  
Por su duración limitada, los más económicos. ¡No se desfilen!  
Exclusiva para Almería y su provincia  
**Pedro Plaza Granados**  
Paseo del Príncipe, 13

**Relojeria Francesa**

**DEGRACIAS PEREZ**  
Paseo del Príncipe n.º 22  
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.  
Se hacen toda clase de composuras en Joyería, platería y óptica.  
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.  
Se compra oro, plata, platino y joyas. No confundir, la "Única Relojeria Francesa".  
**Al lado del Hotel Simón.**  
Esta Casa no tiene sucursales.  
**Doctor Manuel Marín**  
Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
Consulta.  
De 9 a 12 mañana y de 5 a 8 tarde  
PUERTA D PURCHÓN, NUMERO 3

**Arboles maderables**

Eucaliptus y Castños se venden.  
Razón, Príncipe, 33.

**Oposiciones a Auxiliares de Estadística**

Ingreso por 2.500 pesetas. Preparación completa para la próxima convocatoria por personal del Cuerpo.  
Academia preparatoria-Conde Olajia 6 pral.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES — Santos Basilio, o' ispe; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártir; Valeriano, Máximo, obispos; B. Leonardo Qalmura, S. J., mártir. La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color verde. SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Rufo, mártir; Sóstenes; Papiniano, Mansueto obispos, mártires; Gregorio III, papa; Santiago Picano; Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Croconio, obispos. La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color verde. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en el Hospital. MEFIANE EN LA SAGRADA FAMILIA. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro. MES DE ANIMAS.—En Santo Domingo a las 6, S. nio Rosario, ejercicio de Animas y Responso cantado. NOVENA A MARIA INMACULADA.—En San Juan las Hijas de Maria Inmaculada para el servicio doméstico dedican a la santísima Virgen la novena con el orden siguiente: A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose en estación. Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina. Serán oradores: Día 30 de Noviembre, señor don Francisco Castellón. Día 1 de Diciembre, Muy Ilustre señor

don Juan Villar Sanz, Provisor y Vicario General de la Diócesis. Día 2, Rvdo. P. Superior S. J. Día 3, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario. Día 4, señor don Antonio Molina. Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Dominico. Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerta. Día 7, señor don Agustín Sabater. Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. C. El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistir a la Comunión general. A las 7 y media habrá otra Misa. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos. IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—La novena de la Inmaculada en esta Iglesia, comienza el próximo día 29. EN EL HOSPITAL.—Solemnes cultos que en honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa dedican a la Purísima Concepción de María las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en su iglesia del Santo Hospital, hoy, 27. Por la mañana se celebrará a las siete y media la Misa de Comunión, asistiendo a ésta, como a los demás actos, la Asociación de Hijas de María de esta ciudad y a las diez la solemne cantada, con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, súplicas, motetes, bendición y reserva. Predicará el Rvdo. P. José Carbejo, O. P. La Novena comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten esta Iglesia, orando por los fines acostumbrados. Así mismo, el Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la asistencia a estos cultos.

Notas bursátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4% 76 15. Amortizable 5% 93 75. Idem 4% 83 00. Francos 92 40. Libras 24 04. Banco de España 432 50. Banco Español de Crédito 000 00.

Tribunales. Señalamientos para hoy. Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por disparo y lesiones, contra Juan Martínez y otro. Abogados, señores Rovira y Granados Ferré; procuradores, señores Escobar y Galiardo. Suspendidos. Los juicios señalados para ayer en la sección segunda de la Audiencia, fueron suspendidos, uno por defunción del procesado y otro por enfermedad. Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Del Taberno

Por la Dirección general del Ministerio de Fomento, le ha sido remitido al señor presidente del Sindicato Agrícola de Taberno, el informe emitido por el Ingeniero Jefe del Instituto Geológico de España. El dicho informe ha sido favorable a la petición hecha en Junio de 1917 sobre alumbramiento de agua en la fuente de San Rafael, en razón a que sin el aumento de dichas aguas son enormes las pérdidas por la falta de cosecha en el verano y estéril cuanto se trabaja para el fomento de la agricultura. Sea enhorabuena y continúe sus trabajos dicha entidad agrícola, y con la ayuda de los hombres de buena fé que la siguen, conseguirán en su día un bien relativo para el Estado, sus labradores y para todos cuantos del campo viven. La cual enhorabuena damos de un modo particular a su presidente don Antonio Molina por cuyas acertadas gestiones aumenta la prosperidad del Sindicato. EL CORRESPONSAL

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación: LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería. Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata Tiendas 15 y Azara, 2.

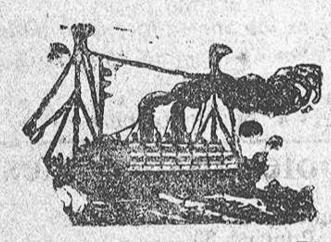
En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza por su uye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos? Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Alcañor, cocrina Sulfato de Metilol elabora la FARMACIA GEN TRAL DE LA VITORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballota o frañela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Menta, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 centimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.) Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Jabones dorado y verde marca

“CARPIO”

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia Sres. Abad y Alonso-Andorra, D.º 2.-ALMERIA